

Diputado Correa afirma que hay «contradicción jurídica» en validación de directiva de Parra

El diputado a la Asamblea Nacional (AN), José Gregorio Correa, aseguró que la validación de la directiva del Parlamento presidida por Luis Parra, tendrá un efecto de «distracción» de la situación actual del país.

Sostuvo que hay cierta «contradicción» sobre la postura del gobierno respecto al «desacato» que venía ejerciendo el Poder Legislativo.

«Hay contradicciones jurídicas en eso, sigue estando en desacato la Asamblea o no está en desacato, porque durante tres años nos han dicho que el presidente era Henry Ramos Allup y que la presidencia de Barboza y las dos de Guaidó, eran nulas porque estaba en desacato», dijo.

El parlamentario insistió que durante el nombramiento de Parra el pasado 5 de enero, no había el quórum que se requería y que hasta el momento no han mostrado las actas que lo validan. «Ahí no habían más de 50 diputados presentes».

En entrevista concedida al programa A Tiempo de Unión Radio, comentó que es necesario «conversar» para resolver la crisis que afecta a los venezolanos.

«Hay que conversar, entendernos. Nos quedan seis meses constitucionalmente del periodo legislativo y ojalá que esos seis meses nos se nos vayan en discusiones estériles, sino que sean discusiones para los ciudadanos. Eso del CNE hay que hacerlo, hay que instalarlo», agregó.

Con información de Unión Radio